

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10360** S.A.T. SÁNCHEZ HIDALGO

La Junta general de la sociedad SAT SÁNCHEZ HIDALGO celebrada el treinta y uno de octubre de dos mil trece, acordó por unanimidad la transformación de la entidad (registrada en Extremadura con el n.º EX060026) en sociedad limitada regida por los estatutos que se aprobaron en la misma Junta, procediendo por unanimidad a la toma, entre otros, del siguiente acuerdo:

"Transformación. Transformar la Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad Limitada, regida por los estatutos que se aprueban en este acto. Cada socio suscribe las participaciones que proporcionalmente le corresponden en el valor de sus actuales títulos. La sociedad adoptará la denominación de "QUESOS SÁNCHEZ HIDALGO, SOCIEDAD LIMITADA". A tal efecto manifiestan los socios comparecientes, en este acto, que reúnen las condiciones para ser socios de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, especialmente que todos tienen nacionalidad española y residencia habitual en España."

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Castuera, 12 de junio de 2014.- El Secretario de la Junta Rectora, Juan Sánchez Hidalgo.

ID: A140048656-1